

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "STEEL CORPORATION CORSTEEL CIA. LTDA."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 20 de Abril del dos mil diez y siete, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Av. Solanda OE-367 y Alberto Spenser, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
ESPINOSA NAVARRETE CARLOS STALIN	4.950	4.950,00	99,00
GALLARDO PEREZ ROSA ELENA	50	50,00	1,00
<b>TOTAL:</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000,00</b>	<b>100,00 %</b>

La señora Rosa Elena Gallardo Perez Presidenta de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, el Señor Carlos Stalin Espinoza Navarrete a más de Accionista y Gerente General, es el Secretario de la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

La Presidenta de la Compañía, Rosa Elena Gallardo Perez y que dirige esta junta, pregunta a los Socios si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaría de la Junta Sr. Carlos Stalin Espinosa Navarrete, proceda a formar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Socios reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios; a efectos de lo cual, todos los Socios reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el periodo del 2016.
- 2.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016.
- 4.- Resolver destino del resultado de la compañía

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Socios reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2016.-**  
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2016. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el periodo. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

**3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2016.**- Con respecto a este tercer punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2016 , con los siguientes Indicadores Financieros.

- Resultado por el año 2016	0,00 USD.
- Total de Patrimonio un valor de	5.000,00 USD.
- Suman los Activos	5.000,00 USD.
- Suman los Pasivos	0,00 USD.

**4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.**- En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven, que como es una compañía recién creada y no hubo actividad y el resultado es cero, en forma unánime los señores Socios aprueban esta decisión.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 11h25, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.



**ROSA ELENA GALLARDO PEREZ**  
Presidenta



**CARLOS STALIN ESPINOSA NAVARRETE**  
Gerente - Secretario de la Junta